

Informe de Actividades Enero 2021

Jutiapa 29 de enero de 2021

Licda.

Maria Eugenia de León Quiñonez

Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional

Su Despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el periodo del 4 al 31 de Enero de 2021, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL, que a continuación se describe:

1. Contrato No. DSESAN-166-2021-029
2. Nombre: Carlos Enrique García Alonzo
3. Unidad Administrativa: Fortalecimiento Institucional / Jutiapa
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

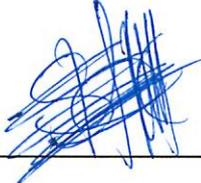
No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	a) Orientar y asesorar la conformación, funcionamiento y/o monitoreos de las Comisiones Municipales, Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN y COCOSAN) o similar, para la implementación de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	<ul style="list-style-type: none">• En la reunión mensual de Comusan se tuvo la oportunidad de conocer el estado en que se encuentran dos diferentes gestiones de alimentos, que permitirán ayudar a las familias que sufren inseguridad alimentaria por los problemas ocasionados por las tormentas Eta y Iota y los problemas que sigue ocasionando la pandemia Covid 19. Además de acordaron actividades conjuntas en favor de las familias con problemas de inseguridad alimentaria.
2	b) Acompañar y orientar el monitoreo del cumplimiento de los objetivos y diagnóstico de situación del Plan Operativo anual de las COMUSAN o similar, elaborar estudios para promover la inclusión de acciones en proyectos y programas de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el marco del POASAN, para su respectiva retroalimentación a la Delegación Departamental de la SESAN.	<ul style="list-style-type: none">• A todas las instituciones se tuvo la oportunidad de pedir que integren a los planes las actividades que cada institución realizara en lo relacionado a salud y nutrición, disponibilidad y acceso de los alimentos y agua y saneamiento. También se compartió el número de familias que han pasado el filtro de la primera lista de probables beneficiados con alimentos que no tuvieron beneficiario del programa de apoyo alimentario.
3	c) Apoyar el seguimiento y la ejecución de actividades en el ámbito municipal y comunitario, a fin de monitorear el cumplimiento de objetivos de planes institucionales como el Plan Estratégico en Seguridad Alimentaria y Nutricional, Planes Coyunturales, entre otros.	<ul style="list-style-type: none">• Se le dio cumplimiento a la labor de observar directamente en el campo, la evolución de los casos de desnutrición reportados por el centro de Salud de Jutiapa y el CAP de Anonos realizando monitoreo de desnutrición y visitas domiciliarias. Esta actividad se realizó en compañía de personal del centro de Salud.
4	d) Apoyar a las COMUSAN o similar en los procesos de seguimiento, diseño, consolidación, aplicación de las estrategias, metodologías y la implementación de Diagnósticos Municipales y Comunitarios de la situación Alimentaria y Nutricional, que permitan contar con la información para elaborar los informes de Salas Situacionales, entre otros.	<ul style="list-style-type: none">• Se apoyo a las instituciones que conforman el Comité de operaciones de Emergencia en la validación de la información de las personas que pretenden ser beneficiadas con las raciones no entregadas por Mides del programa de apoyo alimentario y que se requieren para iniciar el proceso de gestión en las diferentes instancias de aprobación.

5	e) Apoyar las acciones relacionadas con la implementación de herramientas e instrumentos de monitoreo y evaluación del Sistema de Información Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el ámbito municipal y comunitario.	<ul style="list-style-type: none"> Se mejoro el conocimiento de las comunidades del municipio de Jutiapa, por medio de el levantamiento de información básica con las autoridades comunitarias, sobre la disponibilidad y acceso a los alimentos, oportunidad de empleo y obtención dinero para la compra de alimentos básicos, con esto se dio cumplimiento a la categorización de las comunidades.
6	f) Documentar, sistematizar e informar al Delegado Departamental, sobre las actividades, reportes e informes de avance y proyectos, informes de evaluación y análisis de resultados u otros de información específica que le correspondan a nivel técnico y administrativo que sea requerido por el Delegado Departamental o autoridades superiores.	<ul style="list-style-type: none"> Se conoció la evolución del numero de casos de niños en desnutrición por medio de la extracción de los casos reportados en la base de datos de los dos centros de Salud del municipio de Jutiapa. Esta información se clasifico y sistematizo y se le entrego al delegado departamental para socializarla a todas las instituciones que tienen programa de apoyo para la disminución de la desnutrición en el municipio de Jutiapa.
7	g) Otras actividades que le sean requeridas por el Delegado Departamental, Despacho Superior y la Dirección de Fortalecimiento Institucional.	<ul style="list-style-type: none"> Se participo en la reunión del consejo municipal de desarrollo COMUDE en la cual se conoció el trabajo que se realizó en el año 2020 y los nuevos proyectos que se piensan realizar en el año 2021 con el apoyo del consejo regional de desarrollo y la participación de los distintos Cocodes en lo relacionado a agua y saneamiento y lo relacionado a salud y nutrición. Estas acciones favorecen el acceso de la población a una alimentación sana y saludable.

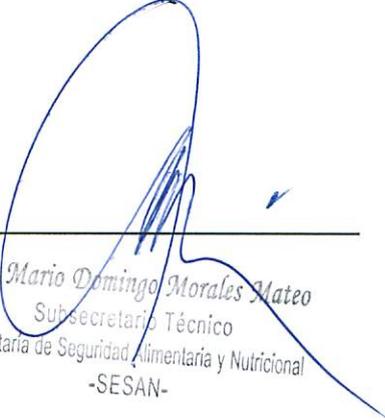
5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,

f) 
 DPI 2513 57449 0901
 Ing. Agrónomo
 Carlos Enrique Garcia Alonzo
 Colegiado No 1402

f) 


f) 
 Ing. Oscar M. Zapeta
 COORDINADOR DE GESTIÓN DE RIESGOS
 Dirección de Fortalecimiento Institucional
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional

f) 
 Lic. Mario Domingo Morales Mateo
 Subsecretario Técnico
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 -SESAN-